

El documento “Censo para Publicación de los distintos sectores” estará disponible en el tablón de anuncios del centro educativo, para su consulta y comprobación, desde el día 7 de octubre de 2026 hasta el día 12 del mismo mes en el siguiente horario:

- De 8:30 a 11:15 horas
- De 11:45 a 16:00 horas

En caso de detectar algún error se deberá presentar solicitud de corrección de dicho error en la secretaría del centro educativo como muy tarde el día 12 de octubre de 2026 a las 16:00 horas.

La Junta Electoral estudiará la solicitud y procederá a su corrección si procede.